



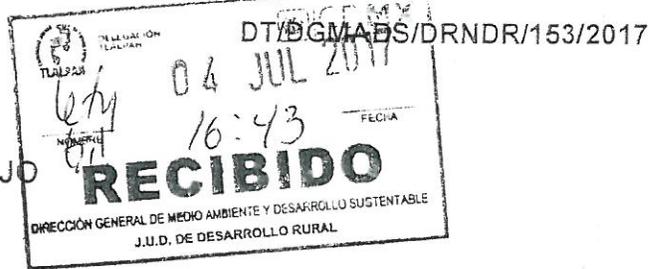
**JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
DIRECCIÓN DE RECURSOS NATRALES Y DESARROLLO RURAL

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México a 3 de julio de 2017

**Acuse**

C. RUBEN HERNANDEZ NEGRETE  
REPRESENTANTE DEL GRUPO DE TRABAJO  
GRUPO DE TRABAJO AMALILLO  
PRESENTE



**URGENTE**

De conformidad con lo estipulado en la Disposición 5.15, Párrafo Décimo, Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016", misma que a la letra señala lo siguiente:

*"Cuando el beneficiario incumpla con la comprobación física y documental de las ayudas, quedará vetado en forma automática y no será sujeto de ayuda en los próximos dos años siguientes de la administración".*

Por lo anterior, y de conformidad con lo estipulado en la disposición mencionada en el párrafo primero del presente, me permito solicitarle acudir a las oficinas ubicadas en Juárez No. 68, Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P 14000, Ciudad de México, a más tardar el día 6 de julio del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas, con el Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Desarrollo Rural.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR



Recibi 4 Julio - 2017  
María Isabel Gómez Pratz



ING. DIEGO SEGURA GÓMEZ

c.c.p. Ing. Columba Jazmin Lopez Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presente  
Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, J.U.D. de Desarrollo Rural. Presente

DSG/MAMP/igm

